

LA PRENSA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Martes 4 de Mayo de 1875

Año V.—Núm. 1214.

MADRID.

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO Y SE HACE EN LA ADMINISTRACION, PEZ, 6, PRINCIPAL IZQUIERDA, A LOS PRECIOS SIGUIENTES: Madrid, un mes 8 rs.—Provincias: Trimestre, 27 rs.; anticipando un año, 100 rs.—Ultramar y extranjero, un año, 240.—Los que paguen por medio de correos y LOS MOROSOS que den lugar á que esta Administracion LES GIRE, abonarán un diez por 100 mas.—Los que anticipen un año, á razon de 27 rs. trimestre recibirán un regalo de tres tomos de novelas, y uno los que adelanten medio año.

EL GRAN BARATO.

Calle de la Luna, núm. 9, esquina á la de Tudescos.

Con gran aceptación del público que ve la verdad de este barato, sigue la venta de géneros procedentes de un siniestro marítimo en QUEMAZON RUINOSA. Luna 9, esquina á la de Tudescos.

NOTICIA OFICIAL.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: **Gracia y Justicia.**—Decreto admitiendo la renuncia á D. José de la Cerda, magistrado de la Audiencia de Barcelona, y nombrando para esta vacante á D. Gaspar de la Serna, electo de la de Albacete; para esta plaza á D. José Leonardo Roldán, electo de la de Valencia, y para esta á D. Pablo Cases y Molinar, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte.

Otro concediendo indulto de la mitad del resto de la pena de reclusión que fué impuesta á Leandro Larrey y Rodríguez por la Audiencia de Madrid, en causa por homicidio.

Otro conmutando el resto de la pena de arresto mayor impuesta por la Audiencia de Madrid á Antonio Capelo Sánchez, por la de destierro, por igual tiempo.

Guerra.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo de gobierno y administración del fondo de reclusión y enganches del servicio militar, á don Eulogio Eraso, y nombrando en su reemplazo á D. Luis Figueroa y Silveira.

Orden disponiendo sean dados debajo en sus escalas particulares los sargentos de las diferentes armas que ingresen en el cuerpo de alabarderos.

Otra concediendo la Cruz de San Fernando de segunda clase á Leon Cañas Oron, soldado del batallón cazadores de las Navas, núm. 10, por el mérito que contrajo en la acción de Urrieta y toma del monte Espirito.

Otra concediendo la Cruz de primera clase de la misma orden al soldado del batallón cazadores de Puerto-Rico núm. 19, Nicolás Moreno por el mérito que contrajo en la acción de Urrieta.

Hacienda.—Orden declarando que la extensión declarada en la de 14 de Octubre último, sobre derechos de carga de los buques que exportan sal del puerto de Cádiz, es extensiva á los derechos devengados con anterioridad á su publicación siempre que lo reclamase, los interesados que hubiesen satisfecho dicho impuesto.

Fomento.—Orden reorganizando el tribunal nombrado para las oposiciones á la cátedra de Estética aplicada á las artes del dibujo, creada en la escuela especial de pintura, escultura y grabado por decreto de 8 de Julio de 1873, nombrando á D. José Amador de los Rios presidente del citado tribunal, y vocales del mismo á los señores D. Vicente Palmaroli, D. Federico Madrazo, D. Jaan Facundo Riaño, D. Valentin Cardenera, D. Manuel Cafete y D. Luis Caballo y Aso.

Otra reorganizando el tribunal nombrado para las oposiciones á la cátedra de Estética aplicada á la música y literatura musical por decreto de 8 de Julio de 1873, nombrando á D. Hilarión Eslava presidente del

citado tribunal, y vocales del mismo á los Sres. D. Emilio Arrieta, D. Francisco Asenjo Barbieri, D. Francisco Fernández y González, D. Jesús Monasterio, D. José de Castro y Serrano y D. Manuel de la Revilla.

También publica hoy la Gaceta una orden del ministerio de la Gobernacion declarando válido un acuerdo de la comision provincial de Logroño, tomado con motivo de la inspeccion verificada por un delegado de la misma en la administracion municipal de Alfaro.

Hé aquí el texto de los discursos pronunciados ayer en la recepcion oficial del nuncio, que tambien publica la Gaceta:

El del nuncio dice así: «Señor: El Sumo Pontífice se ha dignado confiarme el elevado encargo de representar á su sagrada persona y á la Sede apostólica cerca de V. M.; en cuyas manos tengo la honra de entregar las Letras Pontificias que me acreditan en calidad de nuncio apostólico.

Al decidirse á semejante acto el supremo jefe y pastor de la Iglesia, en virtud de los deberes de su alto ministerio, y llevado de los impulsos de su paternal corazón, ha querido tender solícitamente la mano á esta nobilísima porcion de la católica grey, á fin de levantarla de su abatimiento y de reparar tantas desventuras como ha sufrido en años de funestos trastornos. Con no poca satisfaccion de su alma ha querido, al mismo tiempo, dar una nueva prueba de benevolencia y de afecto hacia la persona de V. M. y toda su real familia, en cuya religion confia ver plenamente cumplidos en provecho de la Iglesia sus deseos, que tambien son los de este pueblo eminentemente católico.

Al expresar á V. M. en el augusto nombre de Su Santidad estos sentimientos, me colma de placer y me alienta la idea de estar llamado á desempeñar tan grave mision cerca de V. M., seguro de que, en su religiosa piedad y adhesion al Vicario de Jesucristo, contribuirá eficazmente al feliz resultado de mi árdua tarea, haciendo de este modo mas íntimas y duraderas las relaciones entre esta corte y la Sede Apostólica.

En cuanto á mí, no dejaré, en mi pequeñez, de dirigir todos mis esfuerzos á promover intereses tan preciosos y vitales, así para la Iglesia como para esta católica monarquía, que no puede tener joya mas brillante para su corona, ni base mas sólida para su trono, que la única religion que en otro tiempo la elevó á tanta gloria y á tanta grandeza»

S. M. tuvo á bien contestar: «Sr. Nuncio: Considero ahora y consideraré siempre como uno de los mas felices dias de mi reinado el que hoy me proporciona vuestra presencia en este alcázar. Veo en ella la reconciliacion de la Iglesia, de que soy hijo, con la nacion de que soy rey. Católico yo y católica mi patria, faltábanos á ella y á mí lo que venís á traernos, una prueba del afecto de Su Santidad á mi persona y á mi familia, y la buena armonia entre mi Gobierno y la Santa Sede, que tanto ansiaba conmigo la nacion española. Bien venido seas.

Si algo pudiera aumentar mi satisfaccion en estos momentos, sería seguramente lo que acabais de decirme en nombre de aquel que, siendo Vicario de Cristo en la tierra, me ha dispensado la gracia de asistirme como padrino en la pila del Bautismo. Conozco á cuánto obligan la gratitud y el afecto, y con la ayuda de Dios he de procurar cumplirlo. Venid á España, señor nuncio, precedido de alta reputacion de insigne

trata de varones y ova, refiriéndose á las mujeres, terminaciones que significan hijo ó hija respectivamente.—Pedro Andreitch, quiere, pues, decir, Pedro hijo de Andrés; Vassilissa Yegorovna, Basilia, hija de Yezor.

Tambien hemos conservado algunas palabras rusas, que designando objetos peculiares del pais, no pueden traducirse fácilmente, pero hemos cuidado de explicar lo que tales palabras significan.

1. EL SERGENTO DE GUARDIAS.

Mi padre, Andrés Petrovitch Grineff, despues de haber servido en su juventud bajo las órdenes del conde Munich, se retiró del servicio militar con el grado de teniente coronel. Desde entonces habitó constantemente en sus propiedades, sijas en el gobierno de Simbirsk, donde casó con la señorita Andotia I, hija de un pobre hidalgo de las cercanías. De los nueve hijos que nacieron de esta union, yo solo sobreviví; mis demas hermanos y hermanas murieron de corta edad. Se me inscribió como sargento en el regimiento Semenovski, gracias al favor del comandante de la guardia, el príncipe B., pariente próximo nuestro, que tambien obtuvo una licencia para que yo pudiese terminar mi educacion. Entonces se nos instruía de distinto modo que hoy. A la edad de cinco años se me confió al picador Savelitch, que, por su sobriedad, se habia hecho digno de llegar á ser mi menino. Merced á sus cuidados, á los doce años ya sabia yo leer y escribir y podia apreciar con acierto las cualidades

prelado y esto facilitará el desempeño de vuestra importante mision. Contad con mi apoyo y con la constante cooperacion de mi gobierno para llevarla á feliz término.»

REVISTA DE MERCADOS.

Vamos á dar á conocer á nuestros lectores el detalle del movimiento en los mercados nacionales durante la pasada quincena. Desgraciadamente, y para no perder la costumbre, nos vemos precisados á decir que, segun los datos recibidos de los mas importantes mercados, ha dominado en ellos la desanimacion que hace tiempo tiene paralizada la vida mercantil en nuestros principales centros de produccion y consumo. En ellos, por lo general, se han acumulado grandes existencias, que permanecen encerradas á causa de la escasa demanda que de ellas se ha hecho, lo que ha producido una gran baja en los precios, especialmente de los cereales, con tendencias muy marcadas á una mayor depreciacion.

Nuestra exportacion es al presente bastante escasa para poder equilibrar este exceso de existencias, casi exclusivamente destinadas al consumo, y este, por otra parte, está reducido á las necesidades de cada localidad, ó cuando mas, á surtir los mercados de los puntos menos productores, que son los menos concurridos, por cuya razon el mal no hace mas que cambiar de punto. Los cosecheros aguardan la subida, que no llega á causa de estar retraidos los capitales que en otras circunstancias se dedicarían al comercio, por causas de todos conocidos y que es inútil consignar aquí, y entretanto la desanimacion cunde, la depreciacion de los artículos continúa en creciente progresion, y nada bueno podemos augurar para nuestros intereses comerciales si á las malas prospero, y circunstancias mas favorables no vienen á remediar el desaliento y el pánico que pesa sobre nuestros mercados. Hé aquí ahora el detalle de los mas importantes, cuya sola variacion la consituye la baja que se ha declarado en ellos.

Mercados de Castilla.—Escasa concurrencia en lo general, nula en algunos de ellos; algo ha contribuido á este fenómeno el haberse ocupados los labradores en sus faenas agrícolas; pero de todos modos esta falta de animacion ha producido sus naturales resultados.

La tendencia á la baja se ha acentuado mas en los cereales, por lo mismo que son estos artículos los principales de dichos mercados: los garbanzos han sufrido tambien alguna depreciacion, aunque no tan pronunciada como la de los primeros, y cuando por fin los precios firmes: bien al contrario que los de los demas artículos, cuya estabilidad, relativamente á las últimas cotizaciones, es muy dudosa.

En este distrito puede, sin embargo, servir de compensacion el magnífico aspecto de los campos y las esperanzas que se fundan en la próxima cosecha, cuyo éxito hasta el presente no se halla amenazado por ninguna contingencia, como sucede, por desgracia, en otras comarcas.

Los últimos precios de los artículos mas importantes han sido los siguientes:

Acetate.—Sostenido en casi todas las localidades al precio de 60 rs. arroba, son insignificantes excepciones.

Cebada.—Han variado los precios de 19 á 30 rs. fanega, siendo lo mas general que se hayan sostenido entre 21 y 25.

Garbanzos.—Segun las clases se han coti-

tizado de 80 á 120 rs. fanega. En algun mercado, como el de Ciudad-Rodrigo, han llegado á cotizarse á 40 rs. los de clase media, alcanzando en algun otro el precio de 140 los superiores; estas, por desgracia, han sido las excepciones.

Las harinas han sostenido los precios con variacion nada notable, llegando las de primera y segunda á cotizarse al mismo tipo; este, en lo general, se ha sostenido de 11 á 15 rs. arroba.

Los trigos, segun clase se han vendido, con demanda escasa á 29, 30, 34, 36 y 38 reales fanega.

Mercados de Cataluña.—Toda la animacion de nuestros mercados en la pasada quincena puede decirse que ha estado concentrada en la de este distrito, centro de nuestra industria. Téngase, sin embargo, en cuenta que esta concurrencia ha sido solo relativa y en comparacion con nuestros demas mercados, pero que si forma contraste con la languidez de éstos, no es, á pesar de todo, suficiente para desvanecer la triste impresion que produce el poco halagüeño aspecto general de nuestro movimiento mercantil. La mayor animacion de los mercados catalanes se explica por las peculiares y constantes necesidades de la industria, siempre y en todo caso mayores que en los demas centros donde ésta no ha adquirido un conveniente desarrollo; pero es indudable que ni la industria siquiera ha podido librarse del general contagio.

Hé aquí el detalle de las operaciones verificadas:

Harinas.—Se han cotizado de 16 á 17 reales arroba de la superior de Castilla; de 15 á 17 las demas clases. Las de Aragon de 10 á 17, segun clase, y las del pais y de Barcelona de 16 á 18.

Trigos.—Han alcanzado los siguientes precios: de Castilla de 16 1/4 á 17 pesetas la cuartera de 70 litros; de la Mancha de 15 3/4 á 16 1/2 id.; de Aragon de 15 1/4 á 15 1/2; Marianopolí de 15 1/2 á 15 3/4; extranjero de 15 á 15 1/2.

Acete de Andalucía de 22 á 23 1/2 duros, Ampurdan de 22 1/4 á 23 1/2.

Lanas.—De Leon de 39 1/2 á 40 duros la saca de seis arrobas; de Salamanca de 40 á 41 1/2 id.; de Segovia de 38 á 38 1/2; de Cuenca de 37 á 37 1/2; de Extremadura de 35 á 37; de Ara on de 25 á 30 la saca de seis arrobas catalanas.

Algodones.—Nueva Orleans y Movila de 21 á 22 1/2 duros el quintal de 41 6 kilos; Charleston de 21 á 21 1/2; Pernambuco de 20 á 20 3/4; Cumaná de 18 á 19; Gomboujeach de 17 á 18.

Los géneros coloniales con no crecidas existencias, han obtenido los precios firmes especialmente en la capital del Principado.

Mercados de Aragon.—Los trigos y harinas principales de estos mercados, han sostenido los precios á pesar de la escasa demanda por la poca concurrencia que ha habido en estos mercados.

Se han cotizado los primeros de 30 á 35 pesetas el cahiz, segun clase y procedencia alcanzando el máximo el procedente de Monte Catalan, y el mas bajo precio el del pais. Los campos hacen concebir halagüeñas esperanzas para la próxima cosecha.

Mercados de Valencia.—Los trigos y harinas han sostenido los mismos precios á que se han cotizado en los mercados castellanos, notándose como en estos una gran desproporcion entre las existencias y la concurrencia.

El azafrañ ha experimentado una baja de

algunos reales, baja cuyas causas son hasta ahora desconocidas.

La cosecha de la seda se presenta buena. Hé aquí los precios á que se ha cotizado el arroz:

Cilindrado de primera, á 25 reales barquilla; de segunda, á 26; de tercera, á 25 y medio, de cuarta á 25; de quinta, á 24 y medio; y de sexta, á 24; de tres pasados, de 22 á 23 y medio, medianos, de 20 á 21 y medio.

Los géneros coloniales en Valencia y Alicante han cerrado con precios firmes y sostenidos.

Mercados de Andalucía.—Las noticias que tenemos de los diferentes puntos del reino son variadas y casi contradictorias, supliendo quizá la comarca donde los precios han tenido mas alteracion y mas oscilaciones. Aunque el aspecto de los campos es inmejorable y se abrigan buenas esperanzas respecto á la próxima cosecha, se teme que esta sea nula ó exigua en algunas provincias donde ha aparecido el azote de la langosta, si á tiempo no se evita esta plaga.

Hé aquí la nota de los precios medios obtenidos en estos mercados por los varios artículos.

Trigos, han variado de 48 á 70 segun clases, habiéndose verificado algunas operaciones á 44 con el del pais, y llegando en otros puntos á 72 reales fanega del castellano.

Las cebadas se han sostenido de 34 á 38 reales; haciéndose en algunas localidades, aunque contadas, operaciones á 32.

Garbanzos.—Las clases superiores de Castilla han alcanzado precios hasta 140 reales desde 80; vendiéndose las inferiores y las procedentes del pais á 60, 72, 74 y 50. Acetes, los del pais se han cotizado de 44 á 50 rs. arroba; en Ubeda se han hecho algunas operaciones á 39.

Los demas aceites han faltado.

Las harinas se han sostenido de 18 á 19 reales arroba las de Castilla, y de 17 á 20 las del pais; el arroz murciano y valenciano, de 22 á 28 y el mabiz, ha oscilado de 40 á 46, 50 y 52.

Los mercados de Murcia han estado desiertos, á causa sin duda de la constante ocupacion que la cria de los gusados produce á los labradores.

En Galicia puede decirse que las operaciones han estado limitadas al consumo de cada localidad, por lo que el movimiento mercantil de aquel pais no tiene importancia.

En los mercados de Extremadura se ha dejado sentir la influencia de los andaluces, si bien el precio de los cereales, no ha sufrido grandes variaciones.

El trigo cerró firme de 41 á 42 rs. fanega, y la cebada de 27 á 28.

Damos hoy por terminada nuestra tarea, absteniéndonos de toda reflexion, que podrá hacer el lector en vista de los datos que le hemos proporcionado.

Circunstancias especiales, de todos conocidas, han sido parte á que en la presente revista no hayamos podido desarrollar desde luego el plan que hace tiempo hemos concebido, en obsequio del público, á fin de presentar semanalmente un cuadro completo y detallado de la situacion de nuestros mercados. Como no hay sacrificio á que no estemos dispuestos en obsequio de nuestros lectores, desde la próxima revista empezarán á notar las mejoras que les prometemos en esta importante seccion de nuestro periódico.

su cuarto conservas de dulce de miel, mientras yo, lambiéndome los labios miraba hervir el almivar. Mi padre sentado cerca de la ventana acababa de abrir el *Calendario de la Corte* que le enviaban todos los dias. Este libro ejercia en él una grandísima influencia, lo leia con una atencion extrema, y esta lectura tenia el don de excitarle los bñis prodigiosamente. Mi madre que conocia sus hábitos y sus costumbres, trataba de esconder tan bien el dichoso libro, que se pasaban meses enteros sin que casualmente se viese en sus manos. En cambio cuando lo llegaba á encontrar, ya no lo soltaba en muchas horas. Así, pues, mi padre leia el *Calendario de la Corte* encogándose de hombros de cuando en cuando y murmurando á media voz:

—General! y ha sido sargento en mi companía... Caballero de las órdenes de Rusia! Tanto tiempo hace que...

Finalmente, mi padre arrojó el *Calendario* lejos de sí, y permaneció sumido en una profunda meditacion, que nunca presagiaba nada bueno.

—Andotia Vassilleva, dijo bruscamente dirigiéndose á mi madre, qué edad tiene Perico?

—Acaba de cumplir diez y siete años, dijo mi madre. Perico nació el mismo dia que nuestra tia Nastasia Gazasi nouna perdió un ojo y...

—Bien, bien, dijo mi padre, tiempo es de que vaya al servicio. Ya es hora de que deje de correr por los cuartos de las criadas, y de subir al palomar.

La idea de una próxima separacion produjo á mi madre tal impresion, que dejó caer la cuchara en la cacería, y abundantes lágrimas brotaron de sus ojos. En cuando

LA HIJA DEL CAPITAN,

novela oculta por

ALEJANDRO POUCHKINE.

Alejandro Pouchkine nació en San Petersburgo en 1799. Dedicado á las letras, sus escritos hicieronle sospechoso al gobierno y fué desterrado á una provincia distante. El emperador Nicolás, á su advenimiento al trono, en 1825 le nombró cronista y le llamó de nuevo á la capital, donde habiéndose criticado la conducta de su esposa, hubo de provocar un desafío que le costó la vida.—1837.

Sus obras mas conocidas son *El prisionero del Cáucaso*, *Boris Godunov*, *Ruslan. Los gitanos*, *La fuente de lágrimas* y *Onghine*.

La novela que publicamos se considera como la mejor obra de las que ha escrito en prosa, y por eso hemos procurado darla á conocer en España, seguros de que habrá de agradar á nuestros lectores, por el interés que despierta su argumento y por el correcto estilo empleado en la descripcion de los personajes y en la narracion de los hechos.

Desiendo que la presente traduccion fuese todo lo fiel posible, hemos conservado á aquellos los nombres con que los designa el autor.

Teniendo, sin embargo, en cuenta que por lo poco familiarizados que estamos en España con los nombres rusos, la lectura de esta novela podría ofrecer alguna dificultad, creemos oportuno indicar aqui, que en Rusia es costumbre citar el nombre de bautismo de cada cual, añadiendo el de su padre con la terminacion *itch*, cuando se

¡Quiera el cielo que al mismo tiempo podamos facilitarles mas consoladores datos y concebir esperanzas mas fundadas y halagüeñas.

LA PRENSA.

MADRID 4 DE MAYO DE 1875.

BOLETIN DEL DIA.

Nuestro gozo en un pozo, pudiéramos decir, despues de leído el sueto en que La Correspondencia desmentia anoche los rumores de reformas en la actual legislación sobre la prensa.

Imposible fuera hallar sarcasmo mas horrible contra el periodismo de nuestra desgraciada época, é imposible tambien comprender toda la decadencia moral en que vivimos, si no tuviéramos ejemplos tan elocuentes de la debilidad de todo sentimiento hidalgó, de honradez y de justicia.

Con profundo dolor reconocemos que no es á determinado redactor de un periódico mas ó menos escrupuloso en el culto de los deberes morales á quien pueden atribuírse tan lamentables faltas: órgano cíclico, por todos reconocido como tal y en muchas y repetidas ocasiones por él mismo manifestado, revela en esos sueltos de sensacion y de verdadera importancia el plan político que los gobernantes siguen, y de aquí la mayor gravedad del estado moral que nos denuncia.

¡Celoso el Gobierno por la libertad de la prensa, no quiere el restablecimiento de la previa censura! conveniente para algunos diarios!... ¡Bendito sea Dios, que en su espíritu de justicia y libertad permite hasta las impiedades del blasfemio!

No de la oposicion, sino la prensa ministerial, habia dicho que el Gobierno pensaba dar mayor amplitud para las discusiones y permitir las de cuestiones constituyentes, estableciendo nuevas reglas que, de mejor manera que en la actualidad, fijaran las garantías del Gobierno y los periódicos.

Se escapa á nuestra vista el verdadero objeto que con estas promesas se ha querido conseguir; pero es lo cierto que, hechas y repetidas, solo han venido á dar ocasion para el sarcástico sueto de La Correspondencia. No somos desagradecidos, y estimamos en lo que vale el habernos permitido la comunicacion con nuestros suscritores antes del plazo que creíamos; pero esta circunstancia, y la de que á otros compañeros de infortunio se les haya tambien dispensado gracia, no creemos que nos impidan juzgar el acto gubernamental en lo que tiene de genérico y político.

Es indudable que el Gobierno, habiendo mudado de intencion, ó quizá no habiendo encontrado fórmula que á todos sus individuos gustara, consideró de su deber hacer algo que pudiera justificar, con la ayuda de rectificaciones y explicaciones de La Correspondencia, las promesas que por sus órganos hizo. No habiéndose resuelto á ser liberal, se dijo: «Alcemos las suspensiones, fáciles de crear subsistiendo la actual legislación; mantengamos esta para los efectos consiguientes, y levantemos un poquito la mano, cuando la ocasion sea llegada, para dejar que medio discutan los diarios las cuestiones constituyentes: así como así, siempre podremos conseguir que no se diga sino lo que queramos y en la forma que nos convenga.»

Tan mala, tan detestable, tan tiránica es la actual legislación, que habíamos entrevisto el cielo al solo anuncio del restablecimiento de la previa censura, y esto por lo mismo que nos conviene hasta cierto punto. A tal estado hemos llegado, que los liberales que no queremos para la prensa sino la mas completa libertad y el código penal, suspirábamos por la previa censura, porque ella podría mutilar nuestro pensamiento, pero no causar nuestra ruina al par que esclavizase nuestra pluma, como hacé el infausto decreto del Sr. Romero Rubio. Cualquiera legislación que se hubiera establecido sería indudablemente mejor que la mas mala, que es la que tenemos.

de la libertad de la prensa. ¡Gracias por el favor!

Repitese con no buena intencion que las oposiciones se quejan principalmente de la falta de libertad: es cierto que no la goza y que de ello se quejalla; pero lo que principalmente reclama, y con sobradísima justicia, es otro sistema penal que no le cause los terribles perjuicios que las suspensiones.

Penetrados estamos, y creemos que con nosotros todos los que tienen la desgracia de no poder ser de la prensa favorecida, de que el Gobierno no será nunca, nunca liberal, y mucho menos con el periodismo: no le pedimos pues, lo que de seguro no dará, sino otros procedimientos menos tiránicos, menos perjudiciales para los respetables intereses de las empresas que todos sus recursos los fin á la existencia de un periódico: pedimos que no se nos mate injustamente, ya que injustamente estamos en prision: pedimos que se respete la propiedad, ya que otros derechos se desconocen.

Si que esta reparacion obtengamos, sin que se garantice nuestra existencia, no podemos pensar en decir nada de lo mucho que podríamos decir, en ocasiones en interés del Gobierno, ni habremos de tomar en serio las promesas de amplitud para las discusiones, porque, mas bien, que otra cosa, veremos en ellas un lazo que se nos tiende.

Lo repetimos: no está la gravedad del mal en la mayor ó menor libertad, sino en la pena de suspension de que el Gobierno no quiere desprenderse aun á cambio de la previa censura. ¡Quién puede asegurarnos que, usando de la libertad que nos concedan, si llega el caso, pues ya hay quien como El Eco de España no considera oportuna la ocasion, no habremos de sufrir penances, por mas que con todas nuestras fuerzas procuremos evitarlos? ¿Acaso es infalible la autoridad gubernativa que nos juzgará, y pueden prestarse garantías de acierto los procedimientos de que se vale?

Preferimos el silencio, á que se explote nuestra credulidad y confianza.

La recepcion del nuncio de la Santa Sede ha dado lugar á versiones divergentes, segun el color político del periódico que las emite. Nuestros lectores conocen ya la de El Imparcial; vean ahora la de otros varios colegas.

La Correspondencia dice: «Monseñor Simoni es fiel intérprete de los sentimientos de afecto del Sumo Pontífice para con D. Alfonso, y nuestra propósito de que su venida, que tantos gobiernos han deseado y gestionado, sea consoladora para la grey católica y salgan de su abatimiento los hijos de la Iglesia en este país, de tantos años unido á las tradiciones de las creencias cristianas, apostólicas y romanas.»

El Diario Español es mas explicito: «La misión que trae el nuncio del Sumo Pontífice es puramente de paz y concordia, y no caben, por consiguiente, en ella las desmedidas exigencias de que El Imparcial se ha hecho eco con tanta ligereza.»

Pero La España Católica encuentra que las exigencias que atribuída El Imparcial al nuncio, son lógicas, son sostenibles y legales, sin perjuicio de lo cual el colega de la plaza de Matut, es un picaro porque se ha atrevido á penetrar en el fondo del pensamiento de la curia romana.

Así, pues, segun La España, el nuncio estaria en su derecho pidiéndolo todo.

«Podrán, es cierto, dice, introducirse en él (el Concordato) modificaciones acordadas por ambas potestades y hasta hacerse un Concordato completamente nuevo; podrá, asimismo, monseñor Simoni pedir mayores garantías para los intereses religiosos, ya que una triste experiencia acaba de haber patente que no puede ya el inmortal Pío IX ser tan confiado y mostrarse tan generoso como cuando ningun temor existia de que la católica España perdiese jamás, aunque fuera temporalmente, su gloriosa unidad religiosa; todo esto y mas podrá suceder seguramente, mas lo que no es posible es lo que desea El Imparcial; que el nuncio de Su Santidad, inicialmente expulsado por la revolucion, venga á consagrar las disposiciones dictadas en contra de la Iglesia durante los seis últimos años, cuando vencida aquella revolucion, vuelvan, al amparo del trono que aquella derribó, á reanudarse las relaciones oficiales con Roma en medio del mayor contento de todos los españoles.»

La Iberia se muestra receloso y suspicaz sobre la conducta futura del nuncio.

El Imparcial, á los datos que ayer nos suministraba, añade el siguiente, que es instructivo:

«Parece que uno de los primeros actos encargados á la discrecion del nuncio de Su Santidad, será el de la mas pronta provision de los obispos vacantes, asegurándose respecto á este punto que el Vaticano manifiesta el deseo de que no siga observándose la fórmula de presentacion por parte del Gobierno de España.»

Despues de esta saludable lección, volvemos á la del discurso del nuncio, y mañana nos dirán los colegas ministeriales lo que debemos pensar de tan importantes documentos.

Leemos en La Política:

«Con esperanza abrimos esta mañana la Gaceta, creyendo que solemnizaba la fiesta de la Cruz de Mayo, dando á los inocentes de la prensa periódica un cuarto de libertad para tratar las cuestiones constitucionales; pero con sentimiento hemos visto que no ha caído nada en el platillo que teníamos tendido, y nos vemos obligados á guardar para otro dia las flores con que pensábamos adornarnos. De esperar es que se dia llegue pronto, y con esta esperanza en-

jugamos una lágrima que iba á deslizarse por nuestras mejillas.»

Convenimos con el colega en la apremiante necesidad de que la prensa periódica pueda moverse dentro de un círculo mas anchuroso; pero quisiéramos que las disposiciones del Gobierno que vienen anunciándose no fueran un desengaño mas, y que al fin y al cabo nos encontremos tan molestos dentro de la futura legalidad sobre imprenta como nos hallamos dentro de la vigente.

En esta materia, la libertad es el único procedimiento lógico; contra sus abusos puede tener el Gobierno el arma de las leyes penales, aplicadas por los tribunales, no por las autoridades civiles ni por el ministerio, procedimiento que confunde atribuciones que en todos los países civilizados están rigurosamente destinadas.

Tenga tambien presente el Gobierno que un periódico es una propiedad, y de las que mas difunden sus beneficios: no es, pues, legal proceder gubernativamente contra tan respetable institucion, vulnerando los mas vulgares principios del derecho privado.

Del artículo de fondo que hoy publica El Imparcial copiamos los siguientes párrafos:

«Al afirmar en nuestro anterior artículo que el origen de los males que experimentamos no estaba en la aceptación de los principios democráticos, en aquella novísima y patriótica transaccion que dió por resultado la Constitución de 1869, sino en la misma naturaleza de todo cambio trascendental y profundo en el organismo político del país y en los resabios que el antiguo régimen habia dejado en nuestros partidos, no nos propiamos eximir al progresista-democrático de toda responsabilidad, en eludir la que nos correspondia en un hecho que, como la ruptura de la conciliacion entre los elementos revolucionarios, hemos deplorado y deploraremos todo lo que nos resta de vida.»

«Ni el tiempo, ni el espacio de que disponemos, ni la situacion á que está sometida la prensa, ni la prudencia que aconseja el patriotismo, nos permiten penetrar á fondo en las causas determinantes de la rebelion carlista, ni en las causas que explotan cómo puede sostenerse todavía; pero si podemos, sin detrimento de nada que sea digno de respeto, hacer notar que la potencia del carlismo ha crecido á medida que se restringen las libertades públicas y se daban á olvido los preceptos de la Constitución de 1869; que desde Setiembre de 1873 hasta la fecha han corrido veinte meses, durante los cuales los diferentes gobiernos que se han sucedido en el poder se han propuesto como fin principal concluir la guerra, subordinándolo todo á este pensamiento; que el país ha dado sin murmurar todo el dinero y todos los hombres que se le han pedido, y que desgraciadamente han salido hasta ahora fallidas las esperanzas de todos los que se han propuesto vencer al absolutismo haciendo política absolutista; sustituyendo al régimen legal, que es el imperio de la libertad, el régimen de lo arbitrario, que es el imperio de la dictadura.»

Nuestro apreciable colega El Eco de España, refiriéndose á las noticias que circulan relativas á conceder á la prensa el derecho de discutir y tratar las cuestiones constitucionales, dice que si esa discusion sobreviniese, su actitud sería tan franca como fácil y sencilla es su fórmula, que condensa en estas palabras:

«Nosotros queremos para nuestro país una Constitución verdad, que proteja los derechos é intereses legítimos de todos los españoles, y que otorgándoles una prudente libertad, dé al poder público la autoridad y la fuerza necesarias para impedir que degeneren en licencia, para mantener inalterable el orden público é impedir toda clase de rebeliones, y sobre todo, que tenga por base y principal fundamento la monarquía con sus naturales é imprescindibles atribuciones, á fin de conservar el prestigio del trono, y de que el rey, ó quien reside la soberanía, pueda proteger al pueblo contra el furor de las facciones, contra las intrigas y ambiciones de los partidos, fracciones ó individualidades, contra las intemperancias parlamentarias y contra los abusos de sus propios ministros. En una palabra, para que sea verdadero rey constitucional, como la nacion desea, y no juguete ó editor responsable de los partidos ó de los gobiernos de partido.»

Como comprenderán nuestros lectores, esta constitucion verdad que proteje los derechos legítimos sin definirlos, y que sobre todo, es decir, aun sobre aquellos derechos legítimos, tiene por base la monarquía, esta Constitución de El Eco de España, que suponemos será el non plus de la ciencia moderada, en que se quiere un rey constitucional y sin embargo un poco absoluto, con un Parlamento muy serio y muy buen muchacho, con un ministerio responsable, por supuesto, pero lo menos libre posible, y partidos como el moderado, muy sensatos, muy templados, muy caballeros y campechanos; esta admirable Constitución es sin duda despues de la vetusta menestra de estatutos, procuradores y próceres con que nos obsequió El Tiempo, el pastel mas delicioso que ha salido nunca de los moldes moderados.

Cuando se permita la discusion de las cuestiones constitucionales, quizá nos atrevamos á analizar la obra maestra El Eco de España. Entre tanto... ¡chiton!

Combata El Diario Español á La España Católica que se permitió atribuir á las ideas religiosas tan solo los triunfos y actos heroicos de los espíritus durante la gloriosa guerra de la Independencia. En efecto, los actos de patriotismo en España nunca han sido originados por cre-

encias religiosas ni filosóficas, pues tienen mas hondas raíces en nuestra naturaleza digna y fieramente libre, si bien es verdad que las ideas religiosas han mantenido vivo el amor patrio.

Viriato no era católico y fué un héroe: Numancia, Sagunto y Cantabria profesaban religiones politeístas, y sin embargo estos pueblos supieron llegar al martirio como las católicas Zaragoza y Gerona.

Este carácter es nuestro mas bello timbre, porque procede de nosotros mismos, no de relaciones extranas, y los neo católicos demuestran tenerlo siempre muy presente para no incurrir en exageraciones.

Merecen llamar la atencion del Gobierno, y señaladamente del señor ministro de la Guerra, los portadores que sobre la situacion de la isla de Cuba dan las cartas y los periódicos de aquella Antilla.

Atendíamo á lo delicado de este asunto, nos limitamos á copiar lo que acerca de él dice nuestro colega El Pabellón Nacional.

Hé aquí como se expresa este periódico: «El estado en que el conde de Valnasa da ha encontrado el país, es verdaderamente lastimoso. Los rebeldes, envaletonados porque quemaban ingenios y llevaban á cabo sus sangrientas correas impunemente, amenazadas quizá mas sólamente que nunca la propiedad y la riqueza del departamento Occidental, que es el que atiende á las necesidades del Erario, porque el resto del territorio se halla asado, dañada la moral de nuestras tropas por la mala y escasa alimentacion, y el hacer ya meses que no se les pagaba; el oro muy alto y con tendencias á subir, y la plaza hondamente perturbada; el espíritu público, tan decaído, que ya no solo los pueblos del interior, sino la misma Habana ofrecian una fisonomía de tristeza y desanimacion tales, que si no se las contiene, pueden ser la prostracion del país: he aquí los caracteres de la situacion de la antes próspera y feliz Antilla, al principiar el mes de Marzo anterior.»

Las fórmulas de los constitucionales son hoy el campo de Agramante de los hombres políticos y, lo que es mas asombroso, de los hombres de letras.

Un periódico nos dice que un señor académico citando el Diccionario ha probado con asombrosa erudicion y como dos y tres son cinco que reconocer y acatar son dos verbos que expresan con mas diafanidad el pensamiento de la fórmula Arce-Castillo-Puñetas. Otros sostienen lo contrario, se pone á contribucion la gramática, la Academia de la Lengua se conmueve hasta el fondo de sus tradiciones y sus textos, y en tanto los carlistas siguen en Navarra y los acreedores del Tesoro en las antecaras del ministerio de Hacienda.

¡Somos muy patriotas y muy sensatos los españoles!

Pasa de 16 millones de reales el importe de los libramientos que existen pendientes de pago en la administracion económica de esta provincia por haberes y atenciones de guerra del distrito, por lo cual el jefe de esta dependencia ha tenido que acudir á la direccion del Tesoro exponiendo la imposibilidad de atender al pago con los escasos recursos de que dispone.

Como se vé la situacion económica no ha mejorado, á pesar de la eficaz gestion del señor ministro de Hacienda, cuyas recientes operaciones de crédito, al decir de algunos periódicos, darán pronto muy buenos resultados.

Dios lo haga.

Ya tiene nuestro apreciable colega La Iberia, un tema en que lucir su ingenio combatiendo al Diario Español que publica un artículo del cual tomamos el siguiente párrafo:

«Los verdaderos constitucionales quieren la discusion, apeteen la publicidad y convidan á sus adversarios á un debate razonado donde se ponga de manifiesto cuál de los dos grupos ha procedido con mas lealtad y ha comprendido mejor lo que exige el interés de la patria. Los sagastinos, por el contrario, proceden recatadamente, invyen de toda discusion y al criterio del nuncio sustituye el criterio personal, mientras que van buscando por sorpresa firmas y adhesiones aisladas, á guisa de cazadores furtivos.»

Continuamos privados de la visita de nuestro estimado colega La Bandera Española.

Al ver que se queja de lo mismo nuestro vecino La Patria, suponemos fundadamente que no es la redaccion de aquel apreciable diario la que está reñida con los que vivimos en la calle del Pez; y por lo mismo esperamos que se remediará esta para nosotros, sensible falta.

Como era de esperar, ya nos anuncia La Correspondencia que muy pronto los mas altos Tribunales de justicia de España van á desalojar el edificio de las Salesas, á fin de que algunas monjas puedan elevar en aquel local sus preces al Eterno por la prosperidad de este desventurado país.

Ya hemos emitido nuestra opinion sobre asunto tan importante.

La Idea se ocupa de un profesor, cuya miseria es tal, que ha tenido que ingresar en el hospital, y de otro que renuncia á su cátedra, porque no puede sostener á su familia, hechos dolorosísimos que hacen urgente la gestion del señor ministro de Fomento en favor de tan benemérita como desdichada clase.

La Gaceta de hoy no publica noticias de la guerra por carecer de interés las recibidas hasta la madrugada en aquel departamento.

Hé aquí las que encontramos en cartas y periódicos:

«En el Norte se han operado estos dias y se siguen realizando por varios puntos, algunos fuertes movimientos de avance sobre el enemigo y diferentes reconocimientos, con excelente resultado, tanto por parte del general en jefe como por el general Loma.

«Se han hecho mas aprehensiones de cartuchos en la frontera. Los cogidos en la estacion de la Negresse (Biarri z) ascienden, segun hemos oido, á 24.000.

El cónsul en Bayona trabaja activamente para que los carlistas no obtengan recursos.

Hé aquí lo que nos escribe nuestro corresponsal acerca de la brillante accion de Cherta:

El 19 salió la division del general Montenegro de Alcalá de Chisvert y con un pequeño descanso en Vinaroz fué á pernoctar á Ulldoona á donde llegó, las siete de la tarde. A poco rato de haberse alojado, se dió orden al primer batallon del regimiento infantería de Cuenca, mandado por su teniente coronel D. Pedro Calvo, á la compañía voluntarios de la Genia y á una seccion de caballería, que estuvieran prontas para marchar á las nueve de la noche, á cuya hora salieron montando la gente en carros al efecto preparados. Empezaron la marcha á las órdenes del señor brigadier Borreros, y á las cinco de la mañana llegaban á las inmediaciones de Cherta tomando posiciones y circumbalándola por haber dentro 300 carlistas, mandados por el Nene de Prades y Alemany, terror de la provincia de Tarragona.

El brigadier dispuso que el bravo teniente coronel Sr. Calvo tomara la poblacion por la parte del camino de Tortosa y los valientes voluntarios de la Genia con su primer y segundo jefe señores Cortiella y D. Peregrin Galia por la del Oeste, pero como prácticos en el terreno y de acuerdo con dicho señor brigadier, lo efectuaron por la calle Mayor (Norte) avanzando bajo el nutrido fuego casa por casa hasta la de la villa, en la que encontraron una tenaz resistencia: el arrojado Sr. Galia venció en esta lucha tomando la casa por asalto cogiendo las puertas, cogiendo cuantos enemigos encontraron y pasando á la otra parte de calle, se corrieron horadando casas hasta llegar á la Iglesia en cuyo edificio se habian refugiado por último los carlistas, pero abriendo un boquete en la pared de la Iglesia, se les intimó la rendicion que no quisieron aceptar, por cuya razon se levantaron barricadas por los bravos de la Genia á las avenidas de la Iglesia para impedirles una huida brusca.

En este estado siguieron el fuego hasta que vista por el enemigo la vanguardia del general Montenegro se rindieron á discrecion 225 carlistas con sus jefes y oficiales mas los hijos, habiéndoles hecho cincuenta y siete muertos.

La seccion de caballería mandada por el valiente y bizarro capitán teniente del regimiento D. Bartolomé Fuentes Gomez, recibió orden antes de llegar á la poblacion de avanzar por la izquierda hasta el camino de Ganábara, con objeto de cortar la retirada al enemigo; y saliendo á un aire ligero cruzó la Esnarta bajo un vivísimo fuego, y vió que por la carretera de dicho pueblo huía el enemigo llevando á su frente al ayudante del cabecilla Vallés, y entonces con gran arrojo le cargó obligándole á retroceder al pueblo, y á algunos arrojarse al río Ebro cansándole muchas bajas, entre ellas dicho ayudante, y recogiendo armas y caballos.

Todo cuanto se diga es poco para encomiar la decision, valor y arrojo de las escuadras fuerzas que tomaron parte en esta accion.

El ataque duró desde las cinco de la mañana á las dos de la tarde, despues de haber anidado 135 kilómetros en cuarenta y ocho horas, regresando el mismo dia de Cherta á Tortosa. (El Corresponsal.)—Autorizada.

«Acera del deseado canje de prisioneros en Logroño, podemos facilitar los siguientes detalles que comunicó á El Imparcial su corresponsal en el Norte.

«Aprobados los detalles por el general Quasada salió para Estella el comisionado carlista Sr. Trelles, á fin de obtener la aprobacion de Mendry; pero sea que el cabecilla no estuviera en Estella ó que se tomara tiempo para aducir nuevas exigencias, ello es que hubo de aplazarse el canje hasta el 28, aguardando sin duda la llegada de cinco prisioneros mas reclamados por los carlistas, entre los que se encontraba el segundo jefe de la partida que mandó el desdichado Lozano.

Todo parecia ya terminado en el terreno de las negociaciones. El mismo Sr. Trelles conferencia telegráficamente con el general en jefe de Logroño el dia 25, y transmitida la última palabra salió por segunda vez para Estella el comisionado carlista con el propósito de regresar dos dias despues acompañando á los prisioneros. Al dia siguiente 26 emprendia tambien su viaje á Logroño el comision militar designado por el general Quasada para autorizar el canje, á la cual nos animos algunos corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros.

Desde los primeros dias de Enero la capital de la Rioja no habia presenciado tal concurrencia dentro de sus muros, ni tal agitacion en los ánimos. De pueblos muy distantes habian acudido multitud de personas ansiosas de ver á los prisioneros carlistas depositados en el seminario y cuartel de la Merced.

«Despues de consignar la defeccion con que son tratados en el ejército liberal los carlistas que pasan sus líneas para visitar á sus deudos, parientes y amigos prisioneros, bien al contrario de lo que sucede á los que con el mismo objeto atraviesan las líneas carlistas, siendo objeto de la burla y de los insultos mas groseros, dice el Sr. Aranz:

«¿Juzgase ahora cuál no será la sorpresa

y la indignación de los ánimos al saber que nuevas exigencias de los carlistas, expuestas pocas horas antes de la señalada para el canje, venían á suspender indefinidamente lo convenido ya con todos los caracteres de seriedad. Por esta vez, sin embargo, no debe achacarse toda la responsabilidad á los cabecillas rebeldes: aunque fuera de la ley positiva, no ha de juzgarseles faltos de respeto á la religión de una palabra empeñada; pero su autoridad y su prestigio andan tan mermados entre los suyos, que á pesar de las teorías sobre el principio de sumisión á las autoridades constituidas, no ha sido posible á Mendiry acrostrar la influencia de la muchedumbre rebelada y amotinada en Estella contra el proyecto de canjear unos prisioneros que conservan como rehenes con la esperanza sin duda de sacrificarse inhumanamente al primer revés de la causa carlista.

No sé si las negociaciones para el canje están definitivamente suspendidas. Me inclino á creer esto último desde que he visto regresar de Estella y p. manejar en esta al comisionado carlista Sr. Trillas. Pero sea cualquiera el resultado no podrá desconocerse el desairado papel que en este asunto ha desempeñado el cabecilla Mendiry, que con ser el hombre de mayor prestigio y autoridad entre los navarros, no es dueño de hacer honor á su palabra empeñada, á no contar antes con el permiso de los fieles y sumisos súbditos de su amo.

EXTRANJERO.

El Daily News ha salido á la defensa de Bismark en la cuestión germano belga, lo que demuestra que en Inglaterra la opinión no está tan decididamente pronunciada en contra del canciller, como ha dicho algunos diarios.

Dice aquel periódico que el pueblo alemán para defender sus conquistas necesita proteger la posesión de Alsacia y Lorena.

«El Estado neutral de Bélgica cubre al Norte el flanco derecho de la línea estratégica que se apoya sobre las fortificaciones de Metz y Strasburgo.

Ahora bien: sospechosa, con motivo ó sin él, que los generales franceses tratan de evitar las inexpugnables líneas de defensa construídas por los ingenieros prusianos en el Oeste, por medio de una atrevida marcha á través del territorio belga. Por esto Prusia, no solamente desea asegurar de un modo completo la neutralidad de Bélgica contra cualquier atentado de Francia, sino que también quiere proporcionar una neutralidad benévola á los otros territorios dependiente y sumisa á las necesidades de su estrategia. Con este fin, apoya en las simpatías del partido anti-clerical, aprovecha todas las oportunidades que se presentan para dar lecciones á ese pequeño Estado, mediante una serie de amistosas quejas que deben darle clara idea de los deberes de subordinación para con la política prusiana.»

Ha sido destituido el gran Visir de Constantinopla, arrastrado en su caída á dos ministros: el de Guerra y el de Marina.

Atribúyese esta caída á motivos de todo y unto extraños á la política.

El día 28 de Abril fué instalado con toda pompa y magnificencia el príncipe de Gales como gran maestro de la masonería inglesa, en el Royal Albert Hall de Londres.

La ceremonia se verificó ajustándose escrupulosamente á las prescripciones del ritual masónico, siendo dirigida por el vicergran maestro, conde de Carnarvon. Hubo después gran banquete con sus correspondientes brindis: «Diez mil ingleses, dice El Times hablando de la ceremonia, llevaban su traje masónico y practicaron sus misterios masónicos con un efecto de que no había precedente.»

Atribúyese á monseñor Dapanoup el propósito de presentar en la Asamblea nacional francesa un proyecto de ley sobre enseñanza superior, con el objeto de que se discuta en primer término.

Leemos en el Pungolo del 24: «Se ha descubierto ayer en Pompeya una pintura que se juzga la mas importante de todas las halladas hasta el día. Representa á Laocoon; según la descripción de Virgilio, con el toro inmóvil. El buen estado de los colores hace esperar que esta pintura podrá ser transportada al Museo.»

La Exposición de pinturas de París ha abierto sus puertas, y si hemos de creer las prematuras impresiones de los que han visitado los salones, aun no totalmente guar-

necidos de las obras que han de figurar en la próxima exhibición, esta será sumamente interesante.

Los envíos de artículos españoles, sin ser muy numerosos, son importantes: entre ellos descuella un lienzo del conde de Aranda, Sr. Gissart, hoy es abdicado en París, que representa el embarque de Cristóbal Colon en el puerto de Palos.

Vaya una escena humanitaria copiada textualmente de la Gaceta de Schleswig-Holstein:

«A bordo de la fragata «Gefion» que sirve de navío-cuartel en el puerto de Kiel, un oficial ha condenado últimamente á dos marineros por falta de limpieza «á ser lavados de manera que se les pueda ver.»

Inmediatamente se procedió á la operación siguiente:

En una cuba de agua caliente se puso sal y sosa con gran cantidad de arena. Después cuatro marineros recibieron la orden, bajo pena de prisión, de frotar con cepillos y pedazos de ladrillo á sus dos compañeros, que tenían el cuerpo desnudo hasta la cintura.

Esto pasaba en una temperatura de cuatro grados de frío, sobre el puente. Los gritos y alaridos que arrancaba á los dos pacientes un dolor tan atroz, no calmaban la cólera del oficial.

La piel se arrancaba á pedazos y dejaba ver la carne viva.

Cuando los dos desgraciados pidieron los socorros del médico, les fueron negados.»

La suscripción abierta en favor de las familias de Sivel y Spinelli, asciende ya á 39.000 francos. Cada día se reciben nuevas suscripciones de todos los puntos de Francia y del extranjero.

Se ha desecado en Italia el lago Fucino, quedando un terreno cultivable de 18.000 hectáreas. En aquellos sitios suponían los antiguos r. manos que existía el antro de la Sibila.

CRONICA GENERAL.

BANCO DE ESPAÑA.

El consejo de gobierno de este establecimiento ha acordado poner en circulación desde el día de mañana los nuevos billetes al portador de la serie de 100 pesetas, emision de 1.º de Julio de 1874, cuya estampación es negra por el anverso y verde por el reverso.

Llevar las firmas del Excmo. señor gobernador D. Manuel Cantero, del señor interventor D. Teodoro Rubi, y del cajero de efectivo, D. Manuel Diaz Moreno de Vivar.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 5 de Mayo de 1875.—El secretario, Manuel Ciudad.

El Cronista de Nueva-York que ayer llegó á esta capital, trae importantes noticias, de las cuales tomamos las de mayor importancia.

«De las pavorosas noticias que publicó el jueves El Herald en una carta de la Habana, es verdad la de haber llegado una partida de rebeldes hasta los lideros de las jurisdicciones de Colon y de Cárdenas, pero no lo es que hayan quemado ninguna de sus fincas.

—Parece que al fin no entregarán las autoridades españolas de Cuba á los agentes de policía del gobierno norteamericano al asesino Scharkey, escapado de la prision de las Tumbas de Nueva-York.

—Antes de marchar á campaña, el general conde de Valmaseda ha dispuesto que desde el 1.º del actual, todos los sueldos, habérses, pluses y gratificaciones de las diferentes clases del ejército y sus auxiliares serán satisfechos en oro ó su equivalente en papel, con el descuento para la amortización de este, en la siguiente forma:

Los generales el 15 por 100; brigadieres el 12; coroneles, tenientes coroneles y comandantes el 10; capitanes el 8; tenientes el 6 y alferoces el 5.—El gobernador y capitán general de la isla, el conde de Valmaseda.»

—Con el general conde de Valmaseda ha marchado á campaña, á sus inmediatas órdenes, el general D. José Luis Riquelme, que se encontraba de cuartel.

—Lo ingresado por la contribucion del 5 por 100 en la tesorería central de la Habana hasta el 6 de Abril, asciende á 3.551.298 pesos 58 centavos, y lo percibido por el del 2 1/2 por 100 hasta el 7 á 3.555.394 pesos 17 centavos.

El New-York Herald del 17 de Abril adelanta las noticias de El Cronista con las siguientes:

«El sexto batallón de infantería y la segunda batería de artillería de voluntarios de la Habana habian salido de esa ciudad el día 16 de Abril para las jurisdicciones de Colon y Cienfuegos.»

—Hay gran excitacion en los campos de Cuba contra los rebeldes, á consecuencia de la quema que hacen de pequeñas aldeas de gente pobre, á quien dejan en el mayor desamparo.

—Los ingenios San José y Cometa, de la jurisdiccion de Cienfuegos, han sido quemados por los insurrectos.

—El 16 de Abril se cotizaba el premio del oro en la Habana de 121 á 121 1/2.

Monseñor Bianchi ha sido confirmado en el cargo de secretario de la nunciatura.

Al decir de un periódico ministerial, el Sr. Bassols, que llegó ayer á esta capital, debe regresar en breve al Norte, y á la vez resueltos algunos asuntos particulares que han motivado su venida, autorizada por el general en jefe de aquel ejército.

Ha fallecido en Biarritz el hijo primogénito del difunto general Lesaundi.

Dice El Tiempo que el Gobierno tiene oficialmente noticia de que hasta ahora ascienten á 448 los jefes y oficiales adheridos á Cabrera.

Los regimientos de artillería nuevamente creados, deberán estar organizados para la próxima revista de Junio.

En el Ateneo de Madrid continúan las discusiones acerca de si son ó no compatibles los preceptos de la Iglesia con los deberes que imponen las leyes civiles en estos tiempos á los ciudadanos.

Se teme que la fuerte granizada que ha caído en Sevilla haya sido de fatales resultados en el campo, por cuanto la mayoría de los granizos eran como garbanzos y mayores.

Han sido puestos á disposición del gobernador civil por sus agentes, cincuenta y tantos prófugos de diferentes reservas.

Parece que volverá á publicarse, bajo los auspicios del Sr. Corradi, El Ultramar Público, tan pronto como la imprenta goce garantías legales.

Ha sido destinado al Norte el brigadier Garrido.—(Autorizada.)

Se ha pasado una circular á los ingenieros jefes de las provincias, disponiendo remitir cuantos datos tengan á la comision encargada de formar los planos de carreteras, puertos y fondeaderos, referentes á los mismos.

Parece que existe en realidad el proyecto de modificar en 5 por 100 la talla actual del centen de oro, convirtiéndole en una pieza de 25 pesetas, cuyo valor intrínseco sea igual á 25 francos. Es muy probable que en breve se conozcan los resultados de este proyecto, pues asegúrase que va á ser recogida una buena parte del oro que hay en circulación.

A instancia de los comerciantes de libros de esta corte, se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que en la exportacion de obras literarias contribuyan al impuesto de ventas, fijando en la caja un sello de 5 centimos por cada kilogramo de peso bruto.

La Epoca lamenta que no pueda publicarse una carta que, según el colega, ha dirigido recientemente en sentido muy patriótico, el general Zabala al Sr. Santa Cruz.

Se ha restablecido la comunicacion telegráfica entre la Habana y Santiago de Cuba.

Dice El Imparcial: «Asegúrase que un alto empleado de un departamento ministerial ha presentado su dimision para poder firmar con libertad absoluta la fórmula de los amigos del Sr. Sagasta.»

«¿Quién será?»

El Correo de Andalucía de Málaga da esta noticia de su propio interés científico:

«En un pueblo de la provincia ha dado á luz una mujer la friolera de 10 hijos en mucho menor número de horas.

Esta broma de la naturaleza se ha verificado sin aparato extraordinario, permaneciendo la madre, que es mujer de un operario de una fabrica de curtidos de esta capital, en el mejor estado.

Parece que el parto se verificó apreciándose primero una criatura que vivió unos momentos, después dos otros unidos y sin vida, y por último, siete envueltos en una sutilísima túnica común.»

No seremos nosotros los que escaseemos los aplausos debidos por la determinacion que anuncia El Popular en el siguiente sueltó:

«El gobernador de Valladolid se propone dictar, si ya no lo ha hecho, severas disposiciones contra los ayuntamientos morosos en el pago de sus habérses á los maestros de escuela, á quienes se les adendan generalmente un sinnúmero de mensualidades de sus exiguas asignaciones.»

Dice La Correspondencia de la noche que no ha estado bien enterada La Correspondencia de la mañana, cuando quita to la importancia á la detencion efectuada anoche de un joven acusado de prófugo y agente carlista. Parece positivo que la denuncia ha resultado confirmada en parte por confesion de dicho individuo y en parte por los documentos que se le han encontrado.

Esta tarde á las dos conferenciará con el ministro de Fomento una comision del consejo supremo de agricultura, compuesta de los señores marqueses de Benemeji, y de Mudeña, Peñuñals y Puente Apecechea, con objeto de encarecerle la necesidad de que se adopten eficaces medidas para combatir la langosta, que se ha presentado con alarmantes proporciones en varios distritos.

Llamamos muy seriamente la atencion del gobierno sobre la extincion de esta plaga, que amenaza destruir gran parte de la cosecha de nuestros campos.

En Jaen se va á construir un palacio provincial, consignándose para ello 25.000 duros en el actual presupuesto.

La Correspondencia desmiente terminantemente el rumor que estos dias ha corrido muy válido, acerca del restablecimiento de la previa censura para la prensa.

Ayer á las tres y media de la tarde, en la calle del Barco, riñeron dos jóvenes, uno de once y otro de doce años, resultando uno de ellos herido de gravedad en la tetilla izquierda. Trasladado á la casa de socorro del segundo distrito, falleció á las cinco de la tarde. El agresor fué detenido y puesto á disposición del juzgado de guardia.

Estamos completamente de acuerdo con lo que propone El Popular acerca de un hecho muy repetido de poco tiempo á esta parte, y que ocasiona graves perjuicios á la prensa y á las empresas. Dice así el colega:

«No sería malo que la autoridad echase el guante á ciertos estafadores que andan por Madrid con cartas falsificadas de las redacciones, para que los autores de obras se las entreguen, ofreciendo recomendarlas en los periódicos de que se suponen redactores para engañar á los incautos.»

Por el ministerio de Hacienda se ha manifestado á los demás departamentos la conveniencia de que terminen los presupuestos parciales para formar y publicar en breve tiempo el general del Estado.

El núm. 50 de la acreditada revista quincenal La Ilustracion de la mujer, que tan acertadamente dirige doña Sofia Tartilan, contiene notables artículos históricos y literarios, como puede verse por el siguiente sumario:

—Advertencia.—Biografía de mujeres célebres: La Gran Zenobia, por Sofia Tartilan.—Literatura española, por F. B.—Varietades: Las mujeres pintadas por sí mismas, por Matilde Cherner.—Mesa revuelta: Coleccion de poesías, artículos y leyendas: El aprendiz de literato, por José Estéban Bravo.—Revista de Madrid, por Sofia Tartilan.—Sueltos.—Seccion de anuncios.

Muy en breve se publicará un curioso estudio comparativo y las instituciones de Navarra, Aragon, Cataluña, Valencia y el condado de Barcelona, debido á la pluma de D. Serafin Olave.

Segun El Siglo Médico, los movimientos febriles predominan notablemente, complicando enfermedades en que habitualmente

no se presentan, como se ha hecho notar en afectos quirúrgicos leves. Las fiebres gástricas con tendencia á las complicaciones adinámicas, los catarros gastro-intestinales, las gastritis, gastro-enteritis, colitis, angio-colitis, etc., han sido las mas numerosas entre las enfermedades agudas, en la pasada semana, haciéndose notar por su resistencia á las medicaciones evacuantes. Las fiebres catarrales, tan numerosas en semanas anteriores, han ido decreciendo, así como los reumatismos y las inflamaciones de los órganos respiratorios.

HECHOS TELEGRAFICOS.

VERSALES 3.—El proyecto del ministro de Justicia, Sr. Dufauré, acerca del Senado, dispone que los senadores tendrán, como los diputados, un sueldo al que se da el nombre de indemnizacion.

Los delegados de los ayuntamientos que deberán ejercer las funciones de compromisarios en la eleccion de senadores, tendrán tambien dietas.

El ministro aconsejará á la Asamblea Nacional que el escrutinio sea por distritos; pero no hará de este asunto cuestion de gabinete.

VIENA 3.—Los periódicos de esta capital no confirman la noticia dada por la Gaceta de Colonia de que D. Alfonso de Borbon y de Este y su esposa se dirijan á Salzburgo.

PARIS 3.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, 64.20.—4 1/2, 92.50.—5, 102.30.—Interior español, 18 1/4.—Consolidados ingleses, 94 1/16.

En el Bolsin: Exterior español 21 7/8.—Interior, 18 1/8.

BARCELONA 2.—El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 17.37 1/2 dinero y á 17.40 papel.

BRUSELAS 3.—El ministro de Negocios Extranjeros dará mañana explicaciones en la Cámara de representantes sobre la nota que Bélgica ha dirigido á Alemania contestando á la de dicha potencia.

VIENA 3 tarde.—A pesar de cuanto ha afirmado la prensa extranjera, se niega la noticia de que D. Alfonso y doña Blanca hayan salido de Graz.

VERSALES 3.—En una de las primeras sesiones de la Asamblea Nacional, los izquierdas presentaron una proposicion pidiendo la disolucion de la Asamblea.

BERLIN 3.—Nada hoy todavía de positivo sobre la excursion del emperador Guillermo á Italia, lo mas probable es que no se realice este viaje.

PARIS 3.—El mariscal Mac-Mahon ha recibido hoy la visita del marqués de Molins.

El ministro, Sr. Audiffret Pasquier, ha convidado á su mesa al embajador de España.

El rey D. Francisco de Asis ha salido esta tarde para Inglaterra.

LONDRES 3.—En la Cámara de los Comunes lord Derby, contestando á lord Russell ha expresado la opinion de que el incidente pruso-belga, no dará lugar á complicacion alguna.

LONDRES 3 (por el cable).—El almirantazgo inglés niega la noticia de la pérdida del buque «Aguila» en Filipinas.

ROMA 3.—El tratado de comercio entre Francia é Italia será prorogado por un año.

PARIS 3.—El gobierno francés se ha adherido á la union postal de Berna, pero con ciertas condiciones.

BERLIN 3.—Continúan en Alemania las risiones de sacerdotes.

El emperador Guillermo esta indispuesto no pudiendo salir de Postdam.

COLONIA 3.—La Gaceta de Colonia dice que D. Alfonso y doña Blanca salieron de Grantz el 1.º del corriente.

Los fondos públicos han quedado hoy á los precios siguientes: 3 por 100 interior, 17.10.—Idem idem exterior, 20.00.—Banco de España, 155.—Obligaciones de f. c. de á 2000 rs. (nuevos), 30.00.—Idem idem idem (viejas), 31.07.—Cambios.—Paris, 5.7.—Londres, 48.70.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Español.—A las 8 y 1/2.—¡Ya pareció aquello!—La voz del corazón.—Julianito Buenas noches, Sr. D. Simon. Circo.—A las 8 y 1/2.—La redoma encantada. Martin.—A las 8 1/2.—Brisas y flores. Principe Alfonso.—A las 8 y 3/4.—Cuento de hadas. Circo de Price.—Grandes y variados ejercicios ecuestres y gimnásticos.

IMPRESA ARGO DE JOAN LISIETA.

de esta mirada, cuando el representante del pueblo se fijó en Marceau.

Entonces fué Delmar quien á su vez se estremeció. El joven general tenia puesta la mano en la empuñadura del sable y la apretaba convulsivamente.

El semblante del representante del pueblo recobró su expresion habitual, aparente haber olvidado lo que acababa de decir y tomando á Marceau por el brazo lo llevó hacia la ventana, le habló de la situacion de la Vendée y le dijo que habia venido á Nantes para concentrarse con Carrier sobre las nuevas medidas de rigor que era necesario adoptar contra los revoltosos. Anunció que el general Dumas era llamado á Paris, y marchándose en seguida pasó saludando y sonriendo por delante del sillón donde Blanca, pálida y fria, se habia dejado caer: despues de soltar el brazo de Marceau.

Dos horas despues, el general recibió orden de marchar sin tardanza al ejército del Oeste y tomar el mando de su brigada.

Esta orden súbita é imprevista le asombró. Creyó que tendria alguna relacion con la escena que poco antes habia ocurrido puesto que la licencia no es, á saber, sino quincelías despues. Se fué á casa de Delmar para pedirle explicaciones; pero se habia

Ambos amigos se apearon y se arrojaron en brazos uno de otro.

En el mismo momento, un hombre con el pelo empapado en sudor, el rostro ensangrentado y el traje roto, saltó por encima de una cerca, rodando el talud, viniendo á caer casi exánime á los pies de los dos amigos y pronunciando esta sola palabra: —Presal!

Era Tanguy.

—Presal! Qué! Blanca! exclamó Marceau.

El campesino hizo una seña afirmativa, porque él desgraciado ya no podia hablar. Habia andado cinco leguas, siempre corriendo entre breñas y maleza. Quizá todavía hubiera podido correr una ó dos leguas hasta alcanzar á Marceau, pero habiéndolo ya conseguido, cayó.

Marceau lo contemplaba con la boca abierta y mirada atónita.

—Presal! Blanca presal! repetia sin cesar, mientras que su amigo aplicaba la calabaza llena de vino á la cerrada boca del aljano. Blanca presal! Por eso, pues, me alejaban. Alejandro, dijo asiendo la mano de su amigo y obligándole á levantarse. Alejandro, me vuelvo á Nantes. Sígueme, porque allí están mi vida, mi porvenir y mi felicidad.

he pensado en él sino despues de vos. Recobrando despues su energia, rogó á Marceau que partiese. Bien comprendió él esta necesidad y no pudo resistir á esas súplicas ni á las de su madre. Diéronse las ordenes para la marcha, y una hora despues se despedia de su familia y de Blanca.

Marceau recorria el mismo camino que habia seguido con Blanca al trerlar á Nantes. Avanzaba sin aguijonear ni reprimir á su caballo, y cada localidad le recordaba algunas palabras de la joven vendecana. Repasaba la historia por ella referida, y el peligro á que quedaba ella expuesta, y en que no pensaba al estar cerca, le parecia de lejos mucho mayor. Cada palabra de Delmar resonaba en su oido, y á cada momento estaba á punto de detener su caballo y regresar á Nantes, siéndole en cesaria toda su razon para no ceder á la necesidad de volver á verla.

Si Marceau pudiera ocuparse de lo que pasaba fuera de su pensamiento, habiera visto venir hacia él un gmetre que despues de haberse detenido para cerciorarse de que no se equivocaba, se habia lanzado al galope para alcanzarlo y hubiese reconocido al general Dumas tan pronto como éste le reconoció.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

marchado despues de su entrevista con Carrier.

Habia que obedecer, porque vacilar era perderse. En aquella época los generales estaban sometidos al poder de los representantes del pueblo enviados por la Convencion y si su impericia causó algunos reveses, mas de una victoria fué tambien debida á la alternativa constante en que se veian los jefes de vencer ó de llevar sus cabezas al cadalso.

Marceau estaba junto á Blanca cuando recibia la orden. A tardido por tan inesperado golpe, no tenia valor para anunciarle una partida que la dejaba sola é indefensa en una ciudad regada cada día con la sangre de sus compatriotas.

Advirtió ella su turbacion, y venciendo la inquietud á la timidez se acercó con la mirada inquieta de la mujer amada que sabe que tiene el derecho de interrogar y que interroga. Marceau le enseñó la orden que acababa de recibir. Apenas pasó Blanca la vista por el papel, comprendió el peligro á que le exponia la falta de obediencia á su protector. Su corazón se destrozaba, y sin embargo, hallaba fuerza bastante para aconsejarle que se marchase sin tardanza.

Las mujeres poseen esa especie de valor

SECCION DE ANUNCIOS.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte e incómoda que sea.

Medicamento de las virtudes de esta pasta en las principales variedades que presenta dicha enfermedad:

LATOS... LATOS... LATOS... LATOS... LATOS... LATOS... LATOS... LATOS... LATOS... LATOS...

Muchas personas han curado con el uso de esta pasta en una manera insuperable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

Deposito general, Farmacia de su autor, Barcelona, Bajada de la Carcel, donde se dirigirá a los pedidos.

PASTILLAS DE VIAJE DE LA FABRICAS DE CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ PALMA ALTA, NUM. 8.

Las pastillas de viaje que elabora el Sr. Lopez son tan a propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que mas bien debiera llamarse indispensable.



GRAN FABRICA DE CHOCOLATES A VAPOR FUERZA DE SETENTA CABALLOS.

Lopez hermanos.—Málaga. Casa sucursal y deposito central en Madrid, Visfación, 2, esquina a la del Príncipe.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA, PARA MANILA

El 13 de Mayo saldrá de Cádiz y el 18 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español.

LEON. Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. MADRID: HUERTAS, 9, 2.º, IZQUIERDA.

PROVEEDOR DE SUS ALTEZAS REALES. INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso aceite con savia de copo, mejorado y recomendado por muchos medicos de todos los sistemas, y 80 periodicos...

DOCTOR GARRIDO

Todo enfermo de sífilis, reuma, herpes, escrófulas, oídos, ojos, boca, garganta, pecho, corazón, hígado, estómago, intestinos, vejiga, matriz y de los nervios, etc., etc., que no se cura con muchos tratamientos anteriores...

BAZAR DE JUGUETES.

Coche de mimbre para niños, velocipedos y caballos de tornillo, muñecas finas vestidas y desnudas, y juguetes de toda clase.

BAZAR DE JUGUETES DE A. VEGA, Calle de Hortaleza, número 19, Madrid.

ESPECIALISTA

en enfermedades cutáneas y afecciones escrófulas y sífilíticas. Horas de consulta de 2 a 4. Gratis a los pobres. Fuencarral, 15 y 15, 2.º, derecha.

LAMPISTERIA DE MARIN, plaza de L'Herradores, núm. 12.—Aceite mineral, sin olor a 11 cuartos, una lata 50 rs., sin lata 48 a domicilio.

PARA TENER SUCESION. Con la prodigiosa vizma alemana Huntley, única en su clase, se consiguen admirables resultados...

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, clero y magistrados, medicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse a MEDICUS, calle del Rey, núm. 4, Jersey (Inglaterra).

BIBLIOTECA DE «LA PRENSA»

En la administración de este periódico, calle del Pez, número 6, principal, se vende un tomo de doscientas cuarenta páginas que contiene ocho preciosas novelas de diferentes autores a cuatro reales.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente...

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general...

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1883. LINEA TRASATLANTICA. Para Puerto Rico y la Habana: Salen de Cádiz los dias 30 de cada mes.

GRAN EXITO EN PARIS. VELOUTINE CHARLES FAY

Polvo de arroz especial preparado con bismuto. Infalible, invisible y adherente. Da al cutis frescura y transparencia.

COMERCIO DE DROGUERIA.

CASA FUNDADA ANTES DE 1890. DE R. J. CHAVARRI. Calle de Atocha, núm. 87, plaza de Anton Martín.

FOLLEIN DE LA PRENSA

mejor que los hombres, porque hay en ellos algo de padre. —Marceau la miró con tristeza, y exclamó: —Y también vos, Blanca, le dije, me acordáis que me alejé? En suma, exclamó levantándose, y como hablando consigo mismo, ¿quién me hacía creer lo contrario?...

BLANCA DE BEAULIEU

43 llorando. Oh! Prometédme, si percibo lejos de vos... Blanca, siempre he tenido el presentimiento de una vida corta; prometédme que mi recuerdo se presentará alguna vez en vuestra mente y mi nombre en vuestra boca, aunque no sea mas que en sueños, y yo os prometo, Blanca, que si entre mi vida y mi muerte queda tiempo para pronunciar un solo nombre, ese será el vuestro.

FOLLEIN DE LA PRENSA

48 Sus dientes rechinaban con violencia y todo su cuerpo estaba agitado de un movimiento convulsivo. —Tiemble, decía, el que se atreva a poner la mano sobre Blanca. Sabes que la amo con toda la fuerza de mi alma? Sabes que ya no hay sin ella existencia posible para mí y que quiero morir ó salvarla?...

BLANCA DE BEAULIEU

44 Durante la ceremonia, un forastero que según decía, tenía que comunicar a Marceau asuntos de la mayor importancia había sido introducido en el salon. Al entrar, el general que tenía la cabeza inclinada hacia Blanca que le daba el brazo; no lo vio; pero de pronto sintió que el brazo de la joven se estremecía, Marceau levantó la cabeza. Se encontraban delante de Delmar, abió el Comendador.